

Metodología



ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH) 2008

1. OBJETIVO

El objetivo principal de la Encuesta Permanente de Hogares 2008 es generar indicadores relacionados con el empleo, el desempleo, los ingresos y otras características sociales y económicas, que permitan conocer la evolución del bienestar de la población paraguaya.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La Encuesta Permanente de Hogares 2008 cubre todos los departamentos del país, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2 % de la población total del país.

3. ÁMBITO POBLACIONAL

La investigación va dirigida a la población que reside habitual o permanentemente en viviendas particulares. Se excluye de la investigación a la población residente en las viviendas colectivas. Esta categoría comprende: los hoteles, pensiones y otras casas de huéspedes; aunque, sí se incluyen a las familias que, formando un grupo independiente residen dentro de estos establecimientos, como puede ocurrir con los directores de los centros, conserjes, porteros, etc.

4. PERÍODO DE LEVANTAMIENTO DE LOS DATOS

El levantamiento de los datos corresponde al período de octubre a diciembre de 2008.

5. PERÍODOS DE REFERENCIA

El período de referencia para captar los datos sobre empleo y desempleo son los últimos 7 días respecto a la fecha de la entrevista.

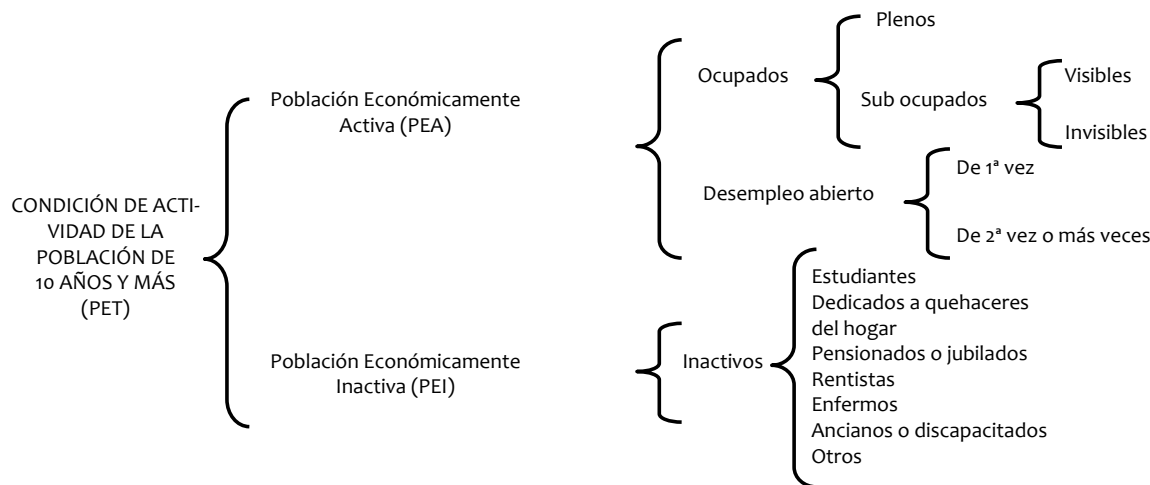
6. DEFINICIONES

Las definiciones utilizadas en la Encuesta de Hogares están basadas en las recomendaciones de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, realizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra en 1982.

Para identificar a las personas de 10 años y más de edad, que forman parte de la población económicamente activa o fuerza de trabajo, se debe considerar si participan o están dispuestas a participar en la producción de bienes y servicios económicos.

A partir de esta definición se determina la condición de actividad de las personas de 10 años y más, clasificándolas en Población Económicamente Activa o parte de la Fuerza de Trabajo y en Población Económicamente Inactiva, como se presenta en el siguiente esquema.

Clasificación de la población de 10 años y más de edad según su condición de actividad



6.1. Población en Edad de Trabajar (PET)

Comprende a todas las personas de 10 años y más de edad que suministran mano de obra disponible para la realización de una actividad económica.

6.2. Población Económicamente Activa (PEA)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad que en el período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

6.3. Ocupados

Son las personas en la fuerza de trabajo que trabajaron con o sin remuneración por lo menos una hora en el período de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.)

Las personas ocupadas con remuneración son aquellas que perciben sueldo, salario, jornal u otro tipo de ingreso, compensación en efectivo y/o en especie (alimentación o alojamiento), por el trabajo realizado como empleado, obrero, jornalero, empleador o patrón, trabajador por cuenta propia o empleado doméstico.

Las personas ocupadas que trabajan sin remuneración en una empresa económica explotada por otro miembro de la familia con el que conviven se denominan “trabajadores familiares no remunerados”.

Dentro de la ocupación hay una situación especial que es el Subempleo, según las recomendaciones de la OIT, existe cuando la situación de empleo de una persona es inadecuada con respecto a determinadas normas, como el volumen en empleo (subempleo visible) o el nivel de ingreso (subempleo invisible).

a-) **Subempleo visible:** se refiere a las personas ocupadas que trabajan menos de un total de 30 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene), que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.

b-) **Subempleo invisible:** Se refiere a las personas ocupadas que trabajan un total de 30 horas o más por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tiene) y su ingreso mensual es inferior a un mínimo legal establecido en el período de referencia.

6.4. Desempleo Abierto

Está conformado por aquellas personas de la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo en los últimos 7 días, que están disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante los últimos 7 días, para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Se incluyen también en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo en los últimos 7 días por razones de enfermedad, mal tiempo o esperando noticias.

Los desocupados se clasifican en dos categorías:

- a) **Desocupados de segunda o más veces:** son los desocupados que tienen experiencia laboral, esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo.
- b) **Desocupados de primera vez:** son los desocupados que no tienen experiencia laboral.

6.5. Población Económicamente Inactiva (PEI)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad no clasificadas como ocupadas ni desocupadas durante el período de referencia.

Comprende las siguientes categorías:

- a) **Escolar o estudiante:** incluye a las personas de 10 años y más de edad que, sin ejercer ninguna actividad económica, acuden regularmente a un centro de enseñanza formal para recibir instrucción de cualquier nivel.
- b) **Demasiado joven:** comprende a las personas menores de 16 años de edad que declararon ser muy jóvenes para trabajar.
- c) **Dedicados exclusivamente a las labores del hogar:** comprende a aquellas personas que sin realizar alguna actividad económica, se dedican al cuidado de sus propios hogares, por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de los niños. Por tanto, los empleados domésticos no pertenecen a esta categoría.
- d) **Jubilado/a o pensionado/a:** incluye a las personas que no realizaron alguna actividad económica en el período de referencia y se han mantenido solamente de lo que reciben en concepto de jubilación o pensión.
- e) **Rentista:** comprende a las personas que reciben solamente ingresos del producto de sus bienes o capital.
- f) **Enfermo/a:** abarca a las personas que por razones de enfermedad no pueden trabajar, ni buscan empleo.
- g) **Anciano/a o discapacitado/a:** abarca a las personas que por razones de avanzada edad y/o incapacidad física o mental crónica no pueden trabajar, ni buscan trabajo.
- h) **Estuvo en otra situación:** comprende cualquier otra causa por la cual una persona no realiza ni busca trabajo remunerado.

6.6. Sector económico

Es el grupo al cual pertenece una rama de actividad específica. Se clasifica en tres grandes grupos:

Primario: incluye la rama de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Secundario: incluye minas y canteras, industrias manufactureras, construcción.

Terciario: incluye electricidad y agua, comercio, transporte, establecimientos financieros y servicios personales y comunales.

6.7. Rama de actividad

Es la clasificación que permite ubicar la empresa, el establecimiento o negocio dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes y servicios que produce. Con ello se determina la rama de actividad del establecimiento en que trabaja o trabajaba una persona. Para la codificación de la rama de actividad se utiliza la Clasificación Paraguaya de Actividad (CPA), que es una adaptación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU-Rev.3.1) recomendada por las Naciones Unidas.

6.8. Tipo de ocupación

Es la clasificación que permite ubicar a la persona según el tipo de trabajo que realiza o realizó, entendido como el conjunto de tareas desempeñadas. Para la codificación de las ocupaciones se elaboró la Clasificación Paraguaya de Ocupaciones (CPO), con base en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) propuesta por la Organización Internacional del Trabajo.

6.10. Categoría Ocupacional

Es el tipo de relación de dependencia en el trabajo con la entidad empleadora. Se distinguen dentro de este tipo de relación al patrón o socio activo, trabajador por cuenta propia, empleado u obrero público, empleado u obrero de empresa privada, servicio doméstico (asalariado) y trabajador familiar no remunerado.

6.11. Fuente de ingresos

Se investigan los ingresos provenientes de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y otras ocupaciones (si los hubiera), ingresos por alquileres o rentas, por jubilaciones o pensiones, transferencias familiares regulares en dinero provenientes del país y del exterior, prestaciones por divorcios y otros ingresos. La captación se efectúa con periodicidad mensual.

Ingreso en la ocupación principal:

es el ingreso que perciben los ocupados mensualmente en su ocupación principal, ya sea por concepto de trabajo dependiente en el caso de los asalariados, o por concepto de trabajo independiente en el caso de los trabajadores por cuenta propia y patrones.

En el caso de los asalariados, los resultados se refieren al salario monetario. La Encuesta indaga sobre algunos rubros que el asalariado puede recibir como pago por su trabajo como vivienda y/o alimentación, estos se valoran monetariamente e incluyen como parte de su ingreso.

En cuanto a los trabajadores independientes, se solicita el ingreso percibido como utilidad o ganancia, producto de su actividad.

7. INDICADORES DE LA FUERZA DE TRABAJO

- **Tasa de Actividad:** Es el cociente entre el número total de Activos y la Población de 10 y más años de edad. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población en edad de trabajar correspondiente a dicho intervalo.

$$Tasa\ de\ actividad = \frac{Población\ Económicamente\ Activa}{Población\ de\ 10\ años\ y\ más} \times 100$$

- **Tasa de Ocupación:** Es el cociente entre el número total de Ocupados y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ ocupación = \frac{Población\ ocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

- **Tasa de Desocupación o Desempleo Abierto:** Es el cociente entre el número de Desocupados y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ desempleo\ abierto = \frac{Población\ desocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

Tasa de Subempleo: Es el cociente entre la suma de la población subocupada y la Población Económicamente Activa.

$$Tasa\ de\ subempleo = \frac{Población\ subocupada}{Población\ Económicamente\ Activa} \times 100$$

8. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL

8.1. MARCO MUESTRAL

El marco utilizado para la selección de la muestra está constituido por “segmentos”, conformados a partir Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Para la muestra, en el ámbito urbano los segmentos utilizados como Unidades Primarias de Muestreo (UPM's), son el conjunto de Áreas de Empadronamientos contiguas hasta alcanzar un promedio de 30 viviendas. En las áreas rurales las UPM's se crean también a partir de las Áreas de Empadronamientos conteniendo en promedio 35 viviendas.

8.2. NIVELES DE ESTIMACIÓN

Los niveles de desagregación para los cuales el diseño muestral permite obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Total país
- Total urbano
- Total rural
- Asunción
- Los departamentos: San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central.

8.3. ESTRATIFICACIÓN GEOGRÁFICA

Las variables de estratificación son el departamento geográfico y el área de residencia. Para la EPH2008 se estableció un total de 31 estratos. Éstos comprenden Asunción, más los 15 departamentos, divididos cada uno en estratos urbano y rural. Por lo tanto, la Encuesta está orientada a ser representativa de todo el país, por área urbano-rural y para los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Central, más Asunción. Los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay se excluyeron por razones de costos y tiempo.

8.4. TIPO DE MUESTREO

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico por conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño, bietápico y estratificado en la primera etapa.

Es bietápico, ya que en una primera etapa se seleccionan dentro de cada estrato los segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y, en una segunda etapa, se seleccionan las viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

8.4.1. Selección de viviendas

Primera etapa de selección: dentro de cada estrato, se selecciona un número determinado de UPMs en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al tamaño. Más adelante se detallan los tamaños de muestra por estrato.

Segunda etapa de selección (Submuestreo): (Submuestreo): dentro de cada UPM escogida en la etapa anterior, se seleccionan las viviendas en conglomerados compactos. El número de viviendas seleccionadas en cada UPM es fijo, igual a 12 para todos los estratos. En esta ocasión la selección fue sin reemplazo.

Las viviendas se consideran como conglomerados; en ellas se investigan a todas las personas que habitualmente residen.

8.5. TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra total es de 6.000 viviendas. Para el cálculo del tamaño muestral se considera como variable de diseño la Tasa de Desempleo Abierto. La muestra fue distribuida en estratos de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTO DE LA EPH 2008

ESTRATO	URBANO	RURAL	Total UPM	Total Viv.
Asunción	70	-	70	840
Central	60	20	80	960
San Pedro	20	35	55	660
Caaguazú	21	39	60	720
Itapúa	21	39	60	720
Alto Paraná	55	25	80	960
Resto	42	53	95	1.140
Total	289	211	500	6.000

(*) Se excluyen los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

9. CALIDAD DE LAS ESTIMACIONES

Las estimaciones de toda encuesta realizada por muestreo vienen afectadas por dos tipos de errores:

a) **Errores de muestreo:** os datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte de la población, para estimar características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye el error de muestreo, aunque también influyen en él las características del diseño y la naturaleza de la variable investigada.

b) **Errores ajenos al muestreo:** incluyen toda una serie de errores, que se producen en las distintas fases de realización de una encuesta, desde el diseño del cuestionario hasta la publicación de los resultados finales (definiciones deficientes, errores en el marco, falta de respuesta en las unidades informantes, errores de codificación y grabación etc.).

10. ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. En tal sentido, mediante el software Stata utilizado actualmente se obtiene, (ver anexo), las estimaciones del error de muestreo, error relativo o, coeficiente de variación, intervalos de confianza, de los indicadores que se obtienen a través de las variables más importantes de la Encuesta Permanente de Hogares, del Módulo de Empleo, como son: Tasa de actividad, Tasa de ocupación, Tasa de desempleo y Tasa de inactividad, tanto a nivel nacional como por algunos dominios de estudio.

A fin de interpretar de una manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta el concepto de cada columna de los cuadros.

10.1. Estimación

En valores absolutos, son datos muestrales multiplicados por el factor de expansión, en proporción o tasa son valores porcentuales obtenidos mediante las formulas arriba explicadas para cada variable en estudio.

10.2. Error muestral de la estimación

Es el valor absoluto de la raíz cuadrada de la varianza del estimador. Al error de muestreo se le denomina también error estándar y es una medida de la precisión con que una estimación de la muestra se aproxima al promedio de todas las muestras posibles.

La varianza es una medida estadística que permite determinar el grado de dispersión de la variable o el grado de heterogeneidad u homogeneidad de los elementos de un conjunto de elementos en función de los valores que la variable toma en cada uno de los elementos del conjunto.

Una manera sencilla de interpretar el error estándar (e.e.) es en término de intervalo de confianza.

10.3. Coeficiente de Variación (C.V.)

El coeficiente de variación (CV) es definido como el error estándar de la estimación dividido por el valor estimado. Se lo conoce como error relativo.

El coeficiente de variación indica más claramente el nivel de precisión de una estimación; en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un coeficiente de variación de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el coeficiente de variación llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones

siguen siendo precisas; un coeficiente de variación con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

10.4. Intervalo de Confianza al 95%

Es el intervalo estimado que incluye el promedio de las estimaciones de todas las muestras posibles con una asignada probabilidad de confianza. Este intervalo tiene un límite inferior y un límite superior, dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor real o poblacional con el nivel de confianza determinado.

Para cualquier estimador “y” de la encuesta, se puede obtener los intervalos de confianza de la manera siguiente:

$$\text{Estimador } y \pm t * e.e.$$

La expresión $z * e.e.$ recibe el nombre de margen de error del estimador y viene dado por el producto entre z y el error estándar de la estimación.

El valor z , es la abscisa de la distribución normal para una determinada probabilidad. Para un nivel de confianza del 90%, el valor de $z = 1,645$; para el 95%, $z = 1,96$, y para 99%, $z = 2,58$.

El nivel de confianza que va a ser usado en el análisis puede ser determinado por el usuario de la información. Habitualmente se toma el 95%.

La amplitud del intervalo de confianza depende principalmente del error estándar; es decir, a mayor valor del error estándar mayor amplitud del intervalo de confianza y, por tanto, menor precisión del valor estimado. Lo esperable es tener una menor amplitud del intervalo de confianza, por tanto, mayor precisión del valor estimado.

11. CUESTIONARIO

El cuestionario utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares 2008 consta de 8 secciones bien diferenciadas y son las siguientes:

- 1. Características de la Población:** En esta parte se investiga las características demográficas de las personas que residen habitualmente en el hogar, es decir, su edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento y preguntas sobre migración. Esta parte permite identificar a los “miembros del hogar” que residen en la vivienda.
- 2. Características de la Vivienda e Inventario de bienes duraderos:** Se recoge información sobre el tipo de vivienda, tipo de material que predomina en su construcción, los servicios con que cuenta, así como los bienes duraderos que tiene el hogar.
- 3. Migración Internacional:** Se recoge información sobre las personas que en los últimos 5 años viajaron al extranjero para residir y eran miembros del hogar. Interesa conocer su edad, sexo, año de salida del país, nivel de instrucción y el país de residencia actual.
- 4. Educación:** En esta sección interesa conocer los aspectos relacionados con el nivel educativo, asistencia a centros educativos de todas las personas de 5 años y más. Las estimaciones que surjan de dicho módulo son utilizadas principalmente para relacionarlas con los indicadores del mercado laboral.

5. Salud: Contiene preguntas sobre tenencia de seguro médico, el estado de salud de cada uno de los miembros y la utilización de los servicios en los últimos 90 días.

6. Empleo e Ingreso laboral: Determina si los miembros del hogar de 10 años y más de edad realizan o no actividades económicas, (investiga trabajo dependiente, independiente no agropecuario y agropecuario). Se investiga la ocupación principal y secundaria. Recoge también información acerca de los ingresos y las fuentes de donde provienen.

7. Actividades Independientes no Agropecuarias del Hogar: Investiga si en el hogar existe algún miembro que tenga un negocio o empresa por su cuenta. En caso afirmativo, se capta información sobre los ingresos y gastos de la empresa o negocio.

8. Turismo: Se desea conocer sobre el movimiento turístico nacional (interno-emisor), y mantener actualizada las informaciones sobre flujos turísticos.

9. Actividades Agropecuarias, Forestales y Derivados: Investiga la tenencia de tierras y maquinarias del hogar, producción agrícola, pecuaria y forestal, así como los ingresos que derivan de éstos.

DESCRIPCIÓN DE LA SECCIÓN EMPLEO E INGRESO LABORAL

La sección correspondiente a Empleo e Ingreso Laboral consta de 5 partes:

PARTE A:

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD

En esta parte se investigan la/s Actividad/es realizada/s durante los últimos 7 días, identificando el tipo de actividad de la persona encuestada (Trabajadores Dependientes, Trabajadores Independientes no Agropecuarios y Trabajadores Independientes Agropecuarios). La inactividad y su clasificación. La desocupación, causas y clasificación.

PARTES B y C:

TRABAJO PRINCIPAL Y SECUNDARIO NO AGROPECUARIO Y AGROPECUARIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS.

Se investigan las características de la actividad principal realizada por la persona encuestada en el período de referencia, ya sea como trabajador dependiente o independiente. Los datos de la actividad considerada principal se consignan en la parte B. En la parte C se registran las características de la actividad secundaria, utilizando preguntas similares a las de la parte B. Las variables investigadas en estas partes corresponden entre otras al tipo de ocupación, rama de actividad, categoría ocupacional, horas trabajadas, tamaño de la empresa e ingresos en efectivo y/o en especie. Asimismo, seguridad social e informalidad.

PARTE D:

SITUACIÓN DEL EMPLEO INADECUADO. Se investiga información que permite conocer el subempleo visible e invisible, razón principal por la que desea cambiar, mejorar o adicionar su o sus actividad/es.

PARTE E:

INGRESOS DEL TRABAJO Y OTRAS FUENTES. Se investigan los ingresos mensuales de todas las personas miembros del hogar entrevistado. Los tipos de ingreso mensual indagados son los siguientes:

- a. Ingreso de la ocupación principal
- b. Ingreso de la ocupación secundaria

- c. Ingreso de otras ocupaciones económicas
- d. Ingreso por alquileres o rentas netas
- e. Ingreso por intereses o dividendos
- f. Ingreso por ayuda familiar del país
- g. Ingreso por ayuda familiar del exterior
- h. Ingreso por Jubilación o pensión
- i. Ingreso por Pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos
- j. Otros Ingresos

12. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Las viviendas de la muestra son visitadas por Encuestadores, quienes recogen los datos referentes a cada una de las personas que habitan en las mismas, en un cuestionario destinado para cada hogar.

El trabajo de campo y el ingreso de datos son procesos descentralizados que se supervisan de manera muy estricta.

Cada equipo es dirigido por un supervisor y está compuesto por tres encuestadores, un digitador de datos y un chofer. Todos ellos están altamente capacitados para llevar a cabo el trabajo en terreno.

Duración de la entrevista: La entrevista tiene en promedio una duración de 2 horas, la cual se realiza en una o más visitas.

Informante de los datos: de preferencia la entrevista se realiza a cada miembro del hogar de 15 años y más de edad quien responde por sí mismo. En caso de menores de 15 años, podrán facilitar sus datos el Jefe o la Jefa del hogar o su cónyuge o algún miembro mejor informado sobre las actividades que aquellos realizan. En ningún caso los datos son suministrados por empleados domésticos, huéspedes, vecino, visitas, etc.

13. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

La digitación y edición de datos generalmente se llevan a cabo en terreno, en forma simultánea a la recolección, usualmente en las oficinas regionales.

Durante la digitación de datos, el programa de ingreso se encarga de realizar una serie de controles de calidad, revelando errores e inconsistencias para ser corregidos antes de abandonar el segmento.

Una vez asegurada la consistencia de toda la información en terreno, los datos se editan a nivel central para asegurar una vez más la calidad.

Se procede al cálculo de los factores de expansión, se confeccionan tablas y se presenta este resumen con los principales resultados de la encuesta, que contiene un conjunto cuidadosamente seleccionado de tablas.

14. SOBRE LA COMPARABILIDAD Y EL USO DE LA SERIE DE INDICADORES 2003-2008

Es importante considerar que la DGEEC cuenta con cifras recalculadas (ajustadas) para los principales indicadores que se estiman a partir de las Encuestas de Hogares para los años 2003-2008. La necesidad de ajustar los factores de ponderación surgió como medida para atenuar la no respuesta total que se venía observando en dicho periodo. La aplicación de un procedimiento de estratificación socioeconómica del Marco

Censal de Viviendas permitió recomponer los factores de expansión de las encuestas del periodo 2003-2007, que se encontraban en alguna medida afectadas por las altas tasas de no respuesta. Esto, sobre todo, en segmentos del marco pertenecientes a las áreas urbanas y en estratos socioeconómicos de niveles de ingresos altos.

Por tanto, se destaca que algunas cifras de los últimos años que se presentan en este boletín difieren de las publicadas por la DGEEC en boletines, tabulados y otras publicaciones editadas antes de efectuar el mencionado ajuste, específicamente en las ediciones anteriores incluyendo a la del 2008, razón por la cual se sugiere (en caso de trabajar con cifras del periodo 2003-2008, asegurarse de utilizar las cifras recalculadas para esos años.